

Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos

modalidad virtual

ISSN 2525-0604

12, 13 y 14 de agosto, 2020.

Lo importante y lo urgente

Una reflexión en torno a la producción académica en contextos de conflictos

Inés Oleastro (UNQ-CONICET) ineoleastro@gmail.com

Introducción

En esta ponencia proponemos analizar una experiencia etnográfica en cárceles de varones de la provincia de Buenos Aires, durante el conflicto que se desarrolló frente a la emergencia sanitaria por el COVID-19. En este sentido, traemos a colación algunos debates en torno a las dificultades de integración de procesos académicos con procesos políticos y conflictividades que surgen en el campo en el que estudiamos.

A partir de una experiencia donde se superponen problemáticas dispares se piensa una reflexión para abrir el diálogo. Frente a los acotados tiempos de una entrega fundamental del proceso de tesis, explota la situación de conflicto en el terreno de estudios: las cárceles. Ante esto, y con el agregado del fallecimiento de la esposa de uno de los interlocutores de más confianza, que abre un proceso judicial que exige (afectiva y éticamente) un compromiso de la antropóloga, proponemos pensar los cruces entre procesos de conflicto en distintos niveles, y las demandas académicas formales que se nos plantean.

Este trabajo se inscribe dentro de una investigación más amplia sobre la experiencia política en cárceles de la provincia de Buenos Aires, desde una perspectiva de géneros. La presencia en el territorio surge en 2014 a partir de una militancia política en la organización popular Atrapamuros, y luego continúa agregando el rol como becaria doctoral de CONICET en 2018 y finalmente también como docente de la cátedra de Sociología General de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Lejos de ser un trabajo cerrado, esta ponencia es una invitación al diálogo y la

reflexión conjunta, cruzada, entre colegas, compañerxs y territorios. Es una propuesta de compartir desde la experiencia los dilemas éticos y los roles que cumplimos en el trabajo de campo (Noel, 2011). Es una conversación, abierta a la interlocución, para ayudarnos a resolver estos emergentes en el trabajo de campo en el marco de un contexto poco alentador.

Reflexiones metodológicas: investigar y militar

En el cruce entre la investigación, la militancia y la docencia siempre existen algunos problemas no resueltos respecto a roles, poder y autoridad. En mi experiencia en las cárceles de la provincia de Buenos Aires, eso se condensaba en una especie de culpa que acompañaba el quehacer etnográfico y mis relaciones interpersonales con los interlocutores. Sin embargo, en un proceso de deconstrucción de esas sensaciones, roles y vínculos, fui construyendo un lugar más o menos cómodo para continuar: el de la práctica. Veamos cómo es esto.

Hay una preocupación latente entre antropologxs que tiene que ver con la definición de los quehaceres, de sus especificidades y su trabajo de campo. Si como dice Wright (1995) nuestra mirada es cualitativa y empática en las preguntas y abordajes, entonces la etnografía pareciera venir a salvar muchas culpas e incomodidades en tanto vinculación con esxs otrxs que estudiamos. Sin embargo, pasamos gran cantidad de tiempo expresando contradicciones y limitaciones para poder dejar sentadas las dificultades de muchas perspectivas que en las ciencias sociales hablan de problemáticas que estudiamos antropologxs, sociologxs e historiadorex. Como expresa Bourgois en su libro *En busca de respeto* (2003) compartimos la preocupación por no caer en perspectivas paternalistas de abordaje de la pobreza o problemáticas de violencias y conflictividades; así como elaborar una autorreflexión que deje al descubierto los entramados relacionales de poder, roles y categorías que están por detrás de esta investigación, sin creer que por ello se saldan las diferencias y desigualdades.

En este trabajo me interesa poner sobre la mesa el proceso de deconstrucción de esa culpa epistemológica y de los vínculos con los interlocutores, para pensar la forma en que algo que se presentaba como problema logró ir consolidándose como fortaleza o, mejor dicho, guía práctica en el trabajo mismo de esta investigación.

Se pone en cuestión, finalmente, el lugar del “sujeto de conocimiento” y muestra otra

potencialidad del trabajo etnográfico. Esto implica el reconocimiento de posiciones desde las cuales hablamos y escribimos sobre problemáticas sociales, a la vez que el compromiso de dejarnos transformar por el proceso en el que nos aventuramos (Wright, 1995). Como afirma Wright entonces, trabajar desde el movimiento, implica un desplazamiento, poner sobre la mesa preguntas que desarticulen nuestros propios límites, implica trabajar desde la curiosidad y dejarnos atravesar por emergentes del camino.

Hasta hace poco tiempo, durante la realización de trabajo de campo, experimentaba muchos complejos alrededor de mi vínculo con los detenidos con los que proponía trabajar, con muchas limitaciones para superar sentimientos de culpa y disconformidad alrededor del cómo y para qué de mi investigación. La previa experiencia militante y el compromiso político con el ámbito me hacían sentir en una encrucijada a la hora de pensarlos como foco de una investigación. Retomando a algunos debates de la antropología, surgen preguntas en el proceso de trabajo que tienen que ver con si somos nosotrxs quienes podemos hablar por otrxs, para qué investigamos determinadas problemáticas sociales, qué aportes tenemos a la vida concreta y práctica de quienes viven esas problemáticas y demás.

En este sentido, he optado por deshacerme de esas controversias desde un lugar práctico. En mi trabajo específico, la conjunción entre espacios de militancia de muchos años con trabajo docente y de investigación no debe ser entendida como un problema sino más bien como una potencialidad. No vengo a hablar por otros (Wright, 1995; Wolf, 2001) sino a consolidar una experiencia personal (social y política) en el vínculo con detenidos de la provincia de Buenos Aires. La culpa empieza a cesar en tanto mi descentralización y movimiento se viene dando alrededor de este campo hace muchos años y desde un lugar comprometido con que así sea, dejando lugar para aquel desplazamiento (Wright, 1995).

Así, corriéndonos de la culpa y concentrándonos en la experiencia, el trabajo de campo y los vínculos con las personas se relajan para ahondar en sus potencialidades. Poner estas cuestiones sobre la mesa será siempre una responsabilidad metodológica y ética, pero que no viene a limitar el porvenir del estudio sino más bien que lo sitúa en tiempo, espacio, relaciones, lugares diferenciales de unxs y otrxs, para pensar una experiencia. Si esto, fortuitamente contribuye a pensar desde una perspectiva diferente un aporte más allá de lo que se “escribe”, entonces la conjunción de objetivos de distintos tipos habrá llegado a buen puerto. En el proceso, ya hay

movimiento y una experiencia de transformación que me resulta por sí misma interesante.

Cárcel y COVID-19

El COVID-19 y la implementación de la cuarentena como aislamiento preventivo y obligatorio trajeron enormes consecuencias en las cárceles del país. Si bien este trabajo se apoya en la experiencia de la provincia de Buenos Aires, cabe destacar la relevancia de estas conflictividades a lo largo y ancho de la Argentina, motivo que preocupó y encontró a múltiples actorxs alrededor de la temática.

Con la limitación de las visitas de lxs familiares, el funcionamiento cotidiano de las cárceles se vio fuertemente afectado. La importancia afectiva y material de la familia es en la cárcel un parte fundamental para atravesar el encierro. Desde una dimensión afectiva, las visitas traen consigo la posibilidad de encuentro, de cariño, de conversación y distensión, de exponer las emociones que además en muchos otros momentos no se expresan con facilidad; e incluso de encuentros sexuales (Oleastro, 2019). Pero además, los afectos cumplen un rol crucial para la supervivencia material: son quienes garantizan la alimentación, abrigo e higiene en mayor medida dentro de las cárceles. Es decir, si bien el Estado es quien debe garantizar todos esos bienes, la realidad es que en la práctica esto no sucede y es “la familia” (en sentido amplio, incluyendo otros afectos que suelen entrar en esta categoría para los detenidos) quien lleva semana a semana todos los insumos necesarios para, básicamente, vivir. La suspensión de la visita tuvo consecuencias importantes.

Sumado a este problema surge la incertidumbre de la pandemia. Las condiciones de detención son extremadamente malas en la provincia, cuestión que se viene denunciando desde las personas detenidas y sus familiares, organismos de Derechos Humanos, organizaciones sociales y políticas y otras instituciones como las universidades. Las cárceles no son un lugar habitable, mucho menos en una pandemia con un virus de altos niveles de contagio y muchas complicaciones para personas de riesgo. Además, los niveles de superpoblación hacen que un aislamiento obligatorio se vuelva imposible de cumplir. Cuando digo imposible es imposible, en términos de higiene, por no contar con los insumos necesarios, y en términos de distancia. En las cárceles de la provincia hay una superpoblación que supera el 100% según datos de la Comisión Provincial por la Memoria.

En ese marco, y frente a distintas medidas implementadas por el Ministerio de Justicia de la provincia de Buenos Aires y el Servicio Penitenciario Bonaerense, deficitarias para abordar la problemáticas, fueron aumentando las incertidumbres, preocupaciones y conflictividades. En este marco surge este trabajo, en el encuentro entre la explosión de una pandemia mundial, las problemáticas diarias, denunciadas y estructurales de las cárceles, y una experiencia de docencia, militancia e investigación.

El avance durante los siguientes meses fue de conflictos en aumento, momentos de explosión mediática y debates en redes sociales, así como muertes y contagios producto de enfrentamientos y de la pandemia. Mientras el Ejecutivo y el Judicial se pasaban las responsabilidades de un lado a otro, los medios difundían noticias que no se correspondían con el estado de situación, y familiares, organizaciones y lxs detenidxs se enmarcaban en un espiral de reclamos, conflictos, incertidumbres y angustias por lo desesperante que se tornaba la situación.

Luego de huelgas de hambres, motines, muertos, aumentos de contagios, llegamos a una instancia actual donde poco se ha hecho concretamente, donde el número de contagios es incierto, pero existen, y un proceso de descongestión de las cárceles que quedó trunco. Personas que están en condiciones de acceder a salidas transitorias, asistidas y condicionales e incluso, libertades, que no les son concedidas, otros muy cercanas a ellas, y por supuesto, el problema que ya se ha vuelto estructural de nuestras cárceles: el enorme porcentaje de personas con prisión preventiva (60% en la provincia de Buenos Aires según datos del SNEEP).

Los conflictos trajeron angustia, enojo, bronca, incertidumbre y frustración. Al virus, al abandono, al miedo sobre lo que suceda a las familias, a las imposibilidades de entablar canales de dialogo. Consecuencia de la falta de políticas y de escucha en el ámbito desde hace años, las problemáticas se fueron recrudeciendo y el reloj empieza a correr con promesa de consecuencias fatales. “No les importa si morimos” afirman desde adentro. Pero además, cada proceso burocratico con la justicia, cada experiencia familiar, problemas personales, no dejan de existir, y se agudizan por todas estas cuestiones en el marco de una situación desesperante para todxs, y muy riesgosa, que se acentúa en las cárceles.

Reflexiones sobre investigar en tiempos de COVID

¿Qué pasa cuando los problemas en el campo difieren tanto de aquellos que nos

atravesan desde las formalidades académicas? ¿Cómo pensar estos caminos separados y a la vez tan entrelazados entre sí? ¿Cómo priorizar? ¿Cómo avanzar?

Como dije al inicio de la ponencia, este trabajo es una invitación a pensar algunos dilemas éticos durante la realización de trabajo de campo (Noel, 2011). En este sentido, pensamos estas reflexiones a partir de un suceso particular que condensa muchas preocupaciones de quien escribe de más amplia envergadura. Como mencionaba en el apartado anterior, la culpa fue trabajada y canalizada desde un lugar práctico, pero en algunas instancias específicas estas incomodidades reaparecen.

Con la llegada de la pandemia, la instalación de la cuarentena obligatoria y las medidas que comenzaron a implementarse, muchos de los interlocutores con los que vengo trabajando y construyendo relaciones de cercanía, compañerismo y amistad empezaron a mostrar en su comunicación conmigo problemas de alta gravedad. Con esto quiero decir que, mis vínculos con los interlocutores son realmente cercanos y de confianza, y que encontraban en mí no solamente un lugar de desahogo sino también una persona a quien recurrir para pedir ayuda, asesoramiento, etc. Como ya dijo Bourgois (2003), lxs etnografxs “nos involucramos de manera íntima con las personas que estudiamos” (2003:43). Sin embargo, en esta ocasión se da el agregado de que esta experiencia confluye con una militancia política de hace años en estos espacios, y la pertenencia y referencia para ellos es doble.

Cuando la situación iba empeorando, una de las personas más cercanas del campo me cuenta que su mujer acababa de morir a causa de un infarto. Hacia no mucho tiempo habían matado a un hijo las fuerzas policiales, y esta pérdida traía muchísimo dolor y preocupación, ya que sus hijxs pequeñxs quedaban solxs y sin cuidado de ningún adultx mayor. Tanto este caso como otros desoídos por los juzgados me pedían ayuda en escritos judiciales, habeas corpus e información para comunicarse con algún organismo. En medio de todo, la preocupación de que no llegaban respuestas ni iniciativas políticas para abordar la problemática. Personas con riesgo, por edad y por algún tipo de problema respiratorio, diabetes, etc., sumado a las pésimas condiciones en que se vive, la sobre población y posteriormente a la aparición de casos dentro de la cárcel. La preocupación también por la suspensión de la visita pero sin ningún tipo de protocolo frente a la circulación de agentes penitenciarixs. Esto es, que la rotación de turnos se daba como si nada pasara, sin protocolos ni cuidados. “Si el virus entra, quién lo va a parar”, me decía Ezequiel el 28 de marzo.

La situación, realmente preocupante y desesperante, se agravaba con la exposición del

sufrimiento por parte de mis interlocutores, mostrando la urgencia en cada caso, por salud, por condiciones de detención, por ausencia de interlocutores estatales, por la familia, etc. Todo este caos en medio de la inercia judicial y política de la gestión de las personas encarceladas. La justicia funcionando en la mínima no respondería mejor que cuando lo hace en su despliegue cotidiano, que ya es deficitario en lo que respecta a las personas privadas de la libertad. Una cuestión lógica, el sistema no estuvo a la altura de las demandas, pero aun así, los falsos debates y las “fake news” se pusieron al frente de la discusión en los medios sobre las supuestas liberaciones masivas de presxs. En ese especie de “vale todo”, no solo se movió información falsa sino que se retrocedió en materia de derechos. El sistema penitenciario bonaerense está colapsado hace mucho tiempo, se viene denunciando hace mucho tiempo (de hecho su última expresión de reclamo fue en diciembre de 2019¹). Todo un alboroto mediático y social, porque es necesario recalcar el apoyo que estos discursos encontraron, abrieron una infinidad de debates, pocos de forma seria, y termino con la nula respuesta de todas las partes frente al reclamo de respeto de derechos humanos de las personas privadas de la libertad. El poder judicial y el ejecutivo se fueron pasando la responsabilidad hasta que el conflicto cesara, sin respuestas.

En medio de todo esto, las fechas formales de presentación del proyecto de tesis me generaban a mí una doble crisis. Por un lado, la de responder a los tiempos y formas que la academia me demandaba, con lo estricto que esto resulta por momentos; y por otro, la necesidad desde las emociones y sensibilidades de poder aportar respuestas y contribuir a las problemáticas que estas personas privadas de su libertad estaban atravesando. En pleno conflicto, con todas las demandas y el acercamiento hasta emocional de muchos de los detenidos con los que tengo más relación, tenía que entregar mi proyecto de tesis para poder continuar en tiempo y forma con el proceso más institucional del Doctorado. Responder en tiempo y forma a ambas cuestiones implicaba un esfuerzo muy grande, sobre todo por la angustia que me generaban los relatos y las necesidades en torno a la situación de la pandemia, así como al fallecimiento de la esposa de uno de estos interlocutores. El acompañamiento judicial, que no es mi área de conocimiento ni tengo un fluido manejo, fue un proceso de mucho esfuerzo y responsabilidad para mí, además de la importante expectativa del otro lado. A pesar de hacer saber mis límites y ayudar con toda la voluntad

¹ Huelgas de hambre en la provincia de Buenos Aires que se lanzaron el 5 de diciembre en forma de protesta contra el sistema judicial y todas las irregularidades que este supone.

posible, esto implicó mucha energía y demanda emocional.

El título del trabajo es un poco provocativo, porque lo urgente no necesariamente se vuelve antagónico de lo importante, pero cuando las fechas corren, las formalidades exigen, y una se encuentra atravesada por sufrimientos y demandas de otro orden de relevancia y de necesidad en el propio campo, muchas veces la cuestión se complica. Quiero decir, no solo es una cuestión de tiempos, sino también de objetivos, de reconocer otras y muy importantes variables desde las sensibilidades en el trabajo.

Existen trabajos que han relevado los recaudos de trabajar e investigar el sufrimiento (Kleinman, 1989; Farmer, 2003; Grimberg, 2003). Otras investigaciones reflexionan y problematizan el abordaje de la(s) violencia(s) (Schmidt, B. y Schröder, 2001; Žižek, 2009; Bourgois, 2003; Garriga Zucal y Noel, 2010). La reflexión metodológica entonces no sólo sirve para la explicitación de problemas y roles, sino que es una guía para la práctica. Es en el encuentro con otras experiencias de investigación, con colegas, con equipos de trabajo, incluso con experiencias militantes, que estos procesos de conflictos, violencias, dificultades, logran pensarse de forma resolutive.

Cuando las personas con las que una pasa tanto tiempo, años, trabajando, intercambiando, compartiendo instancias de encuentro e incluso acercándose desde un lugar afectivo, emocional y de amistad (Bourgois, 2003), atraviesan una serie de problemáticas que ponen en riesgo sus vidas, que interpelan sus sensibilidades al máximo, dolor, tristeza, necesidades, nos interpelan desde otros lugares. Sin embargo, qué es y qué no es ser una etnógrafa (en mi caso) no está estrictamente delineado. Nosotrxs, investigadorxs, antropologxs, sociologxs, etc., somos seres de carne y hueso que sentimos, nos emocionamos, nos interpelamos y nos involucramos. Desde esa perspectiva parte mi trabajo –de campo y de investigación en general–.

¿Cómo hacer, entonces, para que convivan objetivos diferentes en momentos de crisis, de conflictos, de exacerbación de las violencias y/o conflictividades? ¿Qué hacer para atender lo urgente sin descuidar lo importante? Tal vez la respuesta no sea cerrada, tal vez todas las personas (o muchas) que se encuentren haciendo trabajo de campo en contexto de pandemia estén atravesando los mismos interrogantes, las mismas incomodidades. También quienes investigan en territorios y con interlocutorxs que están atravesadxs por estas difíciles dimensiones de violencias, sufrimientos, necesidades, etc., puede que tengan las mismas inquietudes.

Por esto, y como eje fundamental de la reflexión metodológica que me planteo en esta premisa de resolver desde la práctica, un espacio de intercambio con colegas que

tienen trayectoria o con compañerxs que se insertan en el mismo territorio es la mejor guía para desenvolverme. Fue en comunicación constante con ellxs, también en la puesta en marcha de todas las redes de relaciones sociales y políticas que fuimos estableciendo (unxs y otrxs) que logramos ayudarnos y asesorarnos mutuamente junto a otras personas que militan, enseñan, trabajan en cárceles, o que tienen familiares allí o que pasaron por la cárcel. Fueron esas redes, que son académicas, militantes, afectivas, institucionales, etc., las que dieron un marco de contención y de respuesta. Y claro está, al frente de todo, las personas privadas de la libertad, con sus propias redes de organización y comunicación.

Los riesgos, el miedo, el cariño, la simpatía y también el enojo son parte del trabajo de campo y es necesario, por lo menos en mi experiencia, darles lugar. Muchas veces poner esto en palabras resulta corrido del tono más formal de la academia. La etnografía trae ese aporte fundamental a la experiencia del investigador/a en campo, a las dimensiones sensoriales y afectivas. No implica esto caer en autoanálisis posmodernistas en un sentido negativo como reflexiona Bourgois (2003), sino ayudarse a avanzar. Por eso, resolver desde la práctica las contradicciones es movimiento, es actuar en contexto del trabajo de campo y de escritura también, de producción.

Reflexiones finales

Este trabajo no busca ser una reflexión romántica de cómo logré o no entregar mis proyectos en medio de esta pandemia. Lo que me parece interesante reflexionar, y seguir debatiendo a futuro, es cómo esta experiencia de COVID abrió y agudizó muchos conflictos y problemáticas que vienen de hace tiempo, que se hacen estructurales y que quedaron al descubierto frente a la expansión del virus. Otra cosa que quedó en evidencia es que lxs científicas sociales, antropologxs o sociologxs, no venimos a hacer una ciencia positivista, pero además, tenemos el compromiso (social y político) del involucramiento y la empatía. Esto no quiere decir que todxs estemos obligadxs a ir en esta dirección, sino que merece la pena reflexionar sobre esta posible forma de vinculación con el campo.

Los aportes en nuestros campos no son únicamente los de pensar desde perspectivas más amplias, cruzando dimensiones y teniendo en cuenta múltiples variables las problemáticas que los rodean. También nos involucramos, sufrimos, nos

emocionamos y queremos. Creo que en muchas ocasiones temí poner en palabras algunas de estas sensibilidades que corren de forma cotidiana en mi trabajo y que en esta ocasión se potenciaron por la crudeza que cobraron algunos conflictos y situaciones.

Las dificultades que muchas veces encontramos en la integración de nuestros objetivos académicos, tiempos y formalidades con procesos políticos y sociales diferentes son propias de relaciones dinámicas y procesos de investigación que, a pesar de esas complejidades, tienen un encanto específico. En este sentido, y como dijimos, no implican estos una contradicción necesariamente. Pero sí es importante reconocer que en muchos casos esto surge como un problema sobre el que hay que resolver algo. Y esa resolución es una decisión de cómo hacer etnografía, y ese es el punto central de este trabajo. Es en la práctica y en las decisiones que tomamos que vamos definiendo cómo seremos cada unx de nosotrxs etnografxs en un campo. Respetando ciertas reglas y acompañándonos del enorme y enriquecedor legado metodológico, pero sobre todo de aquellas reflexiones más sinceras y prácticas que surgen en las ciencias sociales sobre cómo atravesar este tipo de situaciones complejas.

Bibliografía

- BOURGOIS, Philippe (2010) [2003] En Busca del Respeto. Vendiendo Crack en Harlem, Buenos Aires: Siglo XXI.

- Farmer, Paul (2003). Pathologies of power, health human rights and the new war on the poor. University of California Press. Capítulo 9.

- Grimberg, Mabel (2003). Narrativas del cuerpo. Cuadernos de Antropología Social. N°17. Pp: 79-99.

<http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/480>

- Kleinman, Arthur. 1989. The Appeal of experience. The dismay of images: cultura appropriation of suffering in our times. Daedalus, Vol 125, N° 1, Social Suffering. Pp: 1- 23

- NOEL, Gabriel D. (2011) “Algunos Dilemas Éticos del Trabajo Antropológico con Actores Implicados en Actividades Delictivas” en Ankulegi 15: 127-137.

- Noel, Gabriel y José Garriga Zucal. 2010. Notas para una definición

antropológica de la violencia: un debate en curso.

- Oleastro, I. (2019). DERECHO A SENTIR. *Etnografías Contemporáneas*, 5(8). Recuperado a partir de
- Schmidt, B. y Schröder, I. (eds.) (2001). *Anthropology of Violence and Conflict*. Londres: Routledge. Capítulos 1 y 3.
- Wright, Pablo (1995). El espacio utópico de la antropología. Una visión desde la Cruz del Sur. Cuadernos. INA 16, pp: 191-200
- Žižek, S. 2009. Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales. Barcelona: Paidós. Introducción y capítulo 5.